



Notificación personal
Artículo 46, inciso 3° Ley N° 19.880

Con fecha 03-04-2024, siendo las 10:55 horas, concurrí personalmente en mi calidad de funcionario(a) a la dirección Avenida Las Condes N° 11000, piso 4, comuna de Vitacura, Región Metropolitana, para efectos de notificar a Unilever Chile SCC Limitada, domiciliado para estos efectos en la dirección señalada, de la Resolución Exenta N°2/Rol F-103-2020 de fecha 2 de febrero del 2024.

Se deja constancia que la copia fiel de las Resoluciones se entrega en el domicilio del interesado, de conformidad con lo dispuesto en el inciso tercero del artículo 46 de la Ley N° 19.880 y que ha sido recepcionada por Antonio Pino Ferrera, quien firma a continuación.


R.U.N.:

Observaciones:

Victor Saenz C.



Funcionario(a)
Superintendencia del Medio Ambiente